



Prólogo

Francisc Pedró * @ 

* Director UNESCO IESALC

Como director del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO-IESALC), me complace presentar el número 2, volumen 36 de nuestra revista Educación Superior y Sociedad (ESS). Este número se dedica a examinar un tema de vital importancia para la educación superior: la libertad académica.

La libertad académica es un concepto fundamental que permite a los académicos enseñar, investigar y comunicar sus ideas sin interferencias externas. Este principio es esencial para fomentar un ambiente de innovación, creatividad y progreso en nuestras instituciones de educación superior (IES). Sin embargo, la libertad académica enfrenta diversos desafíos y amenazas en el contexto actual, tanto a nivel interno como externo de las IES.

En este número, la ESS explora las controversias y debates en torno a la libertad académica desde diversas perspectivas, incluyendo estudios de caso, análisis teóricos y reflexiones críticas. Estos artículos nos invitan a reflexionar sobre el estado de la libertad académica en nuestras IES y a comprender las implicaciones que tiene para el futuro de la educación superior y la investigación.

Desde la UNESCO-IESALC, defendemos firmemente la libertad académica como un pilar fundamental para el desarrollo intelectual, social, económico y tecnológico de nuestras sociedades. La libertad académica es esencial para garantizar la integridad del proceso educativo, fomentar la diversidad de pensamiento y promover la colaboración interdisciplinaria. Estos elementos son clave para generar soluciones creativas a los desafíos más apremiantes de nuestro tiempo.

Asimismo, la libertad académica es un pilar de cualquier sociedad democrática. Permite a los académicos y estudiantes disfrutar de sus derechos y liber-

tades fundamentales, al tiempo que promueve la búsqueda de la verdad y el progreso social. Sin embargo, es crucial entender que la libertad académica conlleva también responsabilidades éticas y un compromiso con el rigor intelectual.

En este número, los autores exploran las amenazas y riesgos que enfrenta la libertad académica en diversos contextos, desde la censura y la persecución política hasta los desafíos de la tecnología y las redes sociales. Estos artículos nos invitan a reflexionar sobre la importancia de encontrar un equilibrio que permita a los académicos y estudiantes disfrutar de sus derechos y libertades sin poner en peligro la seguridad y el bienestar de la sociedad.

Desde la UNESCO-IESALC, nos comprometemos a seguir explorando estos temas y a fomentar un diálogo constructivo sobre la libertad académica y sus implicaciones en el mundo contemporáneo. Invitamos a nuestros lectores a leer y reflexionar sobre los artículos presentados en este número, y a unirse a nosotros en la defensa de este derecho fundamental.

Para concluir, deseo expresar mi más sincero agradecimiento a los autores, editores invitados y evaluadores que participaron en la elaboración de este número, por sus excelentes aportaciones intelectuales e investigativas. Asimismo, me complace felicitar al equipo editorial liderado por el Dr. Carlos Iván Moreno Arellano, director de la Dirección General de Universidad Virtual y Aprendizaje Digital para toda la Vida de la Universidad de Guadalajara, México, por la selección del tema y por la construcción de este significativo número de la revista.

Igualmente quiero felicitar y agradecer, una vez más, la inclusión del artículo en lengua indígena con traducción al castellano que se encuentra en esta edición de la ESS y al que se puede acceder en su sitio web.

Finalmente, invito a nuestros lectores a mantenerse atentos a las próximas ediciones de este órgano de divulgación, que se erige como espacio para la propuesta de ideas, pensamientos y reflexiones forjadas a partir de investigaciones realizadas en las IES de la región de ALC y otras partes del mundo.